



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

7º ta. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

04/05/2016 - 10:30

Concejales Presentes

Sr. Leandro Lamberti

Sr. Oscar Girard

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Carlos Gómez

Sra. Andrea Ochat

Sr. Fernando Cattaneo

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Leandro Lamberti, **Vicepresidente 1ero.:** Oscar Girard, **Vicepresidente 2do.:** Cecilia Ghione.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza del DEM
4. Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno

1

Informe de Presidencia

Miércoles 27/3: por la mañana se llevó a cabo la sesión ordinaria. Por la tarde el Concejale Lamberti participó de una reunión del Instituto Municipal de la Vivienda.-

Lunes 2/5: por la mañana la Concejala Andrea Ochat participó de la reunión del Concejo para la Inclusión de Personas con Discapacidad y a partir de la hora 13:30 se trabajó en comisión.

Martes 3/5: 15:00 horas, la Concejala Ochat concurrió al Centro Comercial de nuestra ciudad, en el marco de la visita del Diputado Paco Garibaldi del Partido Socialista y el Secretario de Comercio del Gobierno

Provincial quienes realizaron la presentación del Proyecto de Ley de Centros Comerciales a Cielo Abierto. A las 18:00 horas, los Concejales recibieron al Secretario de Obras, Servicios y Medio Ambiente del Municipio, Jorge Actis, junto al Sub Secretario de Gobierno Marcelo Canavese y el Director de Asesoría Jurídica Marcano Schmidt con quienes conversaron sobre el plan de reconstrucción del pavimento urbano, Proyecto presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal en la sesión del miércoles veintisiete de abril. Luego, a las 18:30 horas, los Concejales se reunieron con integrantes de la Productora Cultural Hijos del Pueblo quienes solicitaron el encuentro para presentar detalles del emprendimiento. Seguidamente, a la hora 19:00, los integrantes del Directorio del Instituto Municipal de la Vivienda y el Conductor Ejecutivo Ariel Manning concurrieron al Concejo Municipal para presentar memoria, balance y las acciones desarrolladas en el transcurso del dos mil quince, así como los Proyectos que de este organismo se pretenden implementar en el presente año. A las 20:00 horas, el Concejo en pleno se trasladó hasta la Vecinal del Barrio Cooperativo para participar junto con el Ejecutivo Municipal de una reunión concretada con los vecinos de ese sector, con el objetivo de escuchar sus necesidades en relación a las contingencias climáticas.

En la mañana de hoy, a las 09:00 horas, la Concejala Ghione, participó de la presentación del Gabinete Joven con representantes del Gabinete Joven de la Provincia en la Escuela de Educación Técnica de nuestra ciudad.-



DIARIO DE SESIONES

2

Correspondencia Recibida

- De la Asociación Cooperadora de la Escuela N° 6169 "Gral. Manuel N. Savio", su Presidente, Sr. Darío Gorosito, informando al Cuerpo que el Sr. Hugo Ricardo Acuña no forma parte de esa Cooperadora escolar en el período 2015-2016. Además comunica que dicha entidad no envía ningún representante para la conformación del SAMCo.-
- De la Jueza de Faltas, Dra. Verónica Bongiovani, haciendo llegar copia de la Resolución que aprueba el Acta de Constatación N° 100442. Impone a Liu Yigang la sanción de multa de 3000 UF por tratarse de la Segunda Infracción. Recuerda al titular del Supermercado ubicado en calle J. B. Justo 464 que en caso de un nuevo incumplimiento a la Ordenanza 2558/2016, se procederá a la clausura del establecimiento por diez días corridos, a partir de la tercera infracción.-

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM

Decretos

- N° 2467/2016: Acepta a partir del 04/01/2016, la renuncia al cargo del agente Cristian Leiva.-
- N° 2468/2016: Acepta a partir del 20/01/2016 la renuncia al cargo del agente Mauricio Vicente Schmithalter.-
- N° 2469/2016: Acepta a partir del 25/01/2016 la renuncia al cargo del agente Christofer Alexis Acosta.-
- N° 2470/2016: Acepta a partir del 20/01/2016, la renuncia al cargo de la agente Carla Patricia Bertone.-
- N° 2473/2016: Autoriza el otorgamiento de un Poder General para pleitos a favor del Dr. Marcelo Jesús Schmidt.-

- N° 2475/2016: Oficializa las listas de candidatos de Comisiones Vecinales en todos los barrios de la ciudad.-
- N° 2476/2016: Designa a los señores Leopoldo Bauducco, Marcelo Canavese y Marcelo Schmidt, como Presidente y Vocales, respectivamente, de la Junta Electoral, correspondiente al acto eleccionario que el día 23 de abril se llevará a cabo para la renovación de la Comisión Directiva de las Vecinales de los Barrios: Colón y Moreno.-
- N° 2477/2016: Dispone la publicación de Fe de Erratas respecto de los errores materiales existentes en el Anexo I del Decreto N° 2475.-

Resoluciones

- N° 3868/2016: Otorga el suplemento por subrogancia en el cargo Área Servicios Públicos del Corralón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras, Servicios y Medio Ambiente al agente Hugo Oscar PONTE, DNI. 12.848.339 a partir del 1 de abril de 2016 equivalente a la categoría 22 del Escalafón Municipal.-
- N° 3869/2016: Designa como representante de la Secretaría de Obras, Servicios y Medio Ambiente al Sr. Luis Zamateo y como representante de la Secretaría de Desarrollo Humano a la Sra. Georgina Rossi, al efecto que asuman las atribuciones del Instituto Municipal de la Administración Pública, establecidas en los Artículos 87° y 88° de la Ley N° 9286/83, en el marco del Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para Conductor Ejecutivo del Instituto Municipal de la vivienda.-
- N° 3876/2016: Aprueba Orden de Mérito, según Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para el cargo de Conductor Ejecutivo del Instituto Municipal de la Vivienda dispuesto por Resolución N° 3862/2016: 1º: Ariel Mannig, 2º Alfredo Acastello.-



DIARIO DE SESIONES

- Nº 3877/2016: Designa a partir del 1º/05/2016 al Sr. Ariel Manning, para el cargo de Conductor Ejecutivo del Instituto Municipal de la Vivienda, revistando categoría 19 del Escalafón Municipal, Agrupamiento Profesional.-

P. de Ordenanza

- Exime del pago de la Tasa General de Inmuebles Rurales, correspondiente al segundo vencimiento del año 2016, que operará en el mes de Mayo, a los propietarios del Distrito Rural Sunchales que hayan sido declarados en situación de Emergencia/Desastre por el Gobierno Provincial con motivo del fenómeno meteorológico y obtengan el correspondiente certificado. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

4

Despachos de Comisión del Concejo Municipal en pleno

De Ordenanzas

- Autoriza al D.E.M. a determinar un lugar, sobre calle Santa Fe, entre Avenida Independencia y Juan B. Justo, para el estacionamiento de vehículos de personas con discapacidad, el cual deberá estar debidamente identificado y será de uso exclusivo para dichos usuarios. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**
- Modifica el Art. 2º) de la Ordenanza N° 1831/2008- Dispone la presencia en el Recinto del Concejo Deliberante de los Secretarios definidos en el Organigrama Municipal vigente, a fin de brindar información sobre la marcha de las áreas a su cargo, así como de los planes elaborados a futuro. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Leandro Lamberti, da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

